

# BOLETÍN OFICIAL BOPA

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 736

XI LEGISLATURA

10 de enero de 2022

### SUMARIO

#### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

##### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 11-21/PNLP-000129, Proposición no de ley relativa a la suspensión de la subida en las bases de cotización a la Seguridad Social de los autónomos prevista para 2022 (*Enmiendas*) 7
- 11-21/PNLP-000145, Proposición no de ley relativa al rechazo a los Presupuestos Generales del Estado para 2022 con Andalucía en materia de infraestructuras del transporte, puertos y aeropuertos (*Enmienda*) 9
- 11-21/PNLP-000152, Proposición no de ley relativa al apoyo al producto español y de la UE en los contratos públicos (*Enmiendas*) 10
- 11-21/PNLP-000152, Proposición no de ley relativa al apoyo al producto español y de la UE en los contratos públicos (*Inadmisión a trámite de enmiendas*) 13
- 11-21/PNLP-000153, Proposición no de ley relativa a la reproducción asistida en Andalucía (*Enmiendas*) 14
- 11-21/PNLP-000154, Proposición no de ley relativa al refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y mejora de sus condiciones laborales y económicas (*Enmiendas*) 16
- 11-21/PNLP-000154, Proposición no de ley relativa al refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y mejora de sus condiciones laborales y económicas (*Inadmisión a trámite de enmiendas*) 20

## PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 11-21/PNLC-000272, Proposición no de ley relativa a la necesidad urgente de activación de la posibilidad de que las profesionales de servicios sociales puedan prescribir 20 horas de ayuda a domicilio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

## MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 11-21/M-000019, Moción relativa a política general en materia de juventud en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-21/M-000019, Moción relativa a política general en materia de juventud en Andalucía (*Enmiendas*) 27
- 11-21/M-000019, Moción relativa a política general en materia de juventud en Andalucía (*Inadmisión a trámite de enmiendas*) 30

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 11-21/POP-001152, Pregunta relativa a Fincas ex-IARA de La Palmosa, Somontes y Guzmán situadas en Palma del Río (Córdoba) (*Caducada*) 31
- 11-21/POP-001235, Pregunta relativa a las medidas implantadas por el Gobierno Andaluz para conseguir un uso adecuado de las tecnologías de la información y de la comunicación entre las niñas, niños y adolescentes en Andalucía (*Decaída*) 32
- 11-21/POP-001236, Pregunta relativa a la declaración de La Colonia de Víznar como Lugar de Memoria Histórica (*Decaída*) 33
- 11-21/POP-001237, Pregunta relativa al impacto de la Ley Castells en la Educación Superior andaluza (*Decaída*) 34
- 11-21/POP-001238, Pregunta relativa a la ejecución de los fondos de subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado (*Decaída*) 35
- 11-21/POP-001240, Pregunta relativa al nivel de ejecución de ayudas ordinarias y extraordinarias al tejido empresarial de Andalucía (*Decaída*) 36

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 736

XI LEGISLATURA

10 de enero de 2022

– 11-21/POP-001247, Pregunta relativa a la atención directa a la ludopatía y otras adicciones ( <i>Decaída</i> )	37
– 11-21/POP-001250, Pregunta relativa a los trabajadores autónomos ( <i>Decaída</i> )	38
– 11-21/POP-001251, Pregunta relativa a la reducción de la deuda pública ( <i>Decaída</i> )	39
– 11-21/POP-001252, Pregunta relativa a la conferencia sectorial de igualdad ( <i>Decaída</i> )	40
– 11-21/POP-001256, Pregunta relativa a la recuperación económica de Andalucía ( <i>Decaída</i> )	41
– 11-21/POP-001266, Pregunta relativa al balance de las medidas de eficiencia energética ( <i>Decaída</i> )	42
– 11-21/POP-001267, Pregunta relativa a Andalucía proyectos de carbono azul lucha contra el cambio climático ( <i>Decaída</i> )	43
– 11-21/POP-001268, Pregunta relativa a los efectos de la Operación <i>Sale and Leaseback</i> ( <i>Decaída</i> )	44
– 11-21/POP-001270, Pregunta relativa a las subvenciones a los municipios turísticos ( <i>Decaída</i> )	45
– 11-21/POP-001271, Pregunta relativa a la reapertura CADE Almería ( <i>Decaída</i> )	46
– 11-21/POP-001272, Pregunta relativa a la ampliación del Programa Educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía ( <i>Solicitud de posposición</i> )	47
– 11-21/POP-001273, Pregunta relativa al Programa Siempre Competitivos ( <i>Decaída</i> )	48
– 11-21/POP-001274, Pregunta relativa a los certificados de profesionalidad en los centros educativos de Formación Profesional ( <i>Solicitud de posposición</i> )	49
– 11-21/POP-001277, Pregunta relativa al balance del gobierno en su último año de legislatura ( <i>Decaída</i> )	50
– 11-21/POP-001279, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria ( <i>Decaída</i> )	51
– 11-21/POP-001280, Pregunta relativa al bono turístico en Andalucía ( <i>Decaída</i> )	52
– 11-21/POP-001281, Pregunta relativa al Plan Normativo para el año 2022 ( <i>Decaída</i> )	53
– 11-21/POP-001283, Pregunta relativa a las medidas para reactivar el empleo en el primer trimestre del año 2022 ( <i>Decaída</i> )	54
– 11-21/POP-001284, Pregunta relativa a mejora de las condiciones de las monitoras y monitores escolares en Andalucía ( <i>Decaída</i> )	55
– 11-21/POP-001285, Pregunta relativa a las mejoras en la inspección educativa en Andalucía ( <i>Decaída</i> )	56

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 736

XI LEGISLATURA

10 de enero de 2022

- 11-21/POP-001287, Pregunta relativa a las previsiones de financiación para las actuaciones en apoyo e impulso del castañar andaluz (*Decaída*) 57
- 11-21/POP-001288, Pregunta relativa a Sistema Andaluz de Universidades (*Decaída*) 58
- 11-21/POP-001289, Pregunta relativa al crecimiento económico de Andalucía (*Decaída*) 59
- 11-21/POP-001290, Pregunta relativa al hospital de referencia para la población de Utrera (Sevilla) (*Decaída*) 60
- 11-21/POP-001291, Pregunta relativa al Consorcio Hospital San Juan de Dios en Bormujos (Sevilla) (*Decaída*) 61
- 11-21/POP-001292, Pregunta relativa a los Centros de Información a la Mujer (*Decaída*) 62
- 11-21/POP-001295, Pregunta relativa a la alimentación de las personas mayores de 65 años con Tarjeta Junta de Andalucía 65 categoría oro (*Decaída*) 63
- 11-21/POP-001297, Pregunta relativa a las medidas urgentes y extraordinarias en materia de vivienda para combatir el impacto económico del COVID-19 (*Decaída*) 64
- 11-21/POP-001298, Pregunta relativa a las actuaciones en la barriada Virgen de la Aurora de Monturque (Córdoba) (*Decaída*) 65
- 11-21/POP-001299, Pregunta relativa a la apertura del Museo de los Dólmenes de Antequera (Málaga) (*Decaída*) 66
- 11-21/POP-001300, Pregunta relativa a las alegaciones al Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común (PAC) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-21/POP-001301, Pregunta relativa a la nueva sentencia del TSJA por los procedimientos de contratación pública de la Junta de Andalucía en pandemia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-21/POP-001302, Pregunta relativa al hospital de referencia para la población de Utrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-21/POP-001303, Pregunta relativa al pago por plaza a las residencias de mayores en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-21/POC-002737, Pregunta relativa al parque de vivienda pública perteneciente a la Junta de Andalucía en el municipio de Salobreña (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71

– 11-21/POC-002738, Pregunta relativa al Centro Educativo «Matilde Casanova», en La Algaba (Sevilla) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	72
– 11-21/POC-002739, Pregunta relativa al hallazgo y abandono de restos óseos en Almogía (Málaga) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	73
– 11-21/POC-002740, Pregunta relativa a las medidas implantadas por el Gobierno Andaluz para conseguir un uso adecuado de las tecnologías de la información y de la comunicación entre las niñas, niños y adolescentes en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	75
– 11-21/POC-002741, Pregunta relativa al servicio de fisioterapia para niñas, niños y adolescentes en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	76
– 11-21/POC-002742, Pregunta relativa a la declaración de La Colonia de Víznar como Lugar de Memoria Histórica ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	77
– 11-21/POC-002743, Pregunta relativa a la ejecución de los fondos de subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	78
– 11-21/POC-002744, Pregunta relativa a las medidas llevadas a cabo por el gobierno andaluz para erradicar la desigualdad en determinadas zonas de la provincia de Granada ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	79
– 11-21/POC-002745, Pregunta relativa a los servicios de atención a las personas con discapacidad ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	80
– 11-21/POC-002746, Pregunta relativa al número de profesionales que atiende al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la provincia de Granada ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	81
– 11-21/POC-002747, Pregunta relativa al futuro Hospital Materno Infantil de Huelva ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	82
– 11-21/POC-002748, Pregunta relativa a la situación de la Residencia de Mayores de Algeciras ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	84
– 11-21/POC-002749, Pregunta relativa a la situación educativa en Trebujena (Cádiz) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	86
– 11-21/POC-002750, Pregunta relativa a la situación del Centro de Salud Villanueva del Ariscal (Sevilla) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	88
– 11-21/POC-002751, Pregunta relativa al restablecimiento de la normalidad en el servicio de transportes de viajeros desde Olvera (Cádiz) a las capitales ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	89

- 11-21/POC-002752, Pregunta relativa a la recuperación del lobo ibérico en Andalucía  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-21/POC-002753, Pregunta relativa a la matanza de animales en la Finca Somontes por parte de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91

## SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 11-20/APC-002571, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre la repercusión y los efectos de los planes de empleo articulados por el Gobierno en esta legislatura (*Decaída*) 92
- 11-20/APC-002848, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre la repercusión y los efectos de los planes de empleo articulados por el Gobierno en esta legislatura (*Decaída*) 93
- 11-21/APC-000131, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre el desarrollo de la vacunación frente al COVID-19, así como la evolución de la pandemia en Andalucía (*Decaída*) 94
- 11-21/APC-002129, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre la situación actual del COVID y la vacunación en Andalucía (*Decaída*) 95

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-21/PNLP-000129, Proposición no de ley relativa a la suspensión de la subida en las bases de cotización a la Seguridad Social de los autónomos prevista para 2022**

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular Andaluz y Vox en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto 1**

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo a la subida de las bases mínimas y tipos de cotización de los trabajadores autónomos previstas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, sin acuerdo previo con las asociaciones profesionales más representativas, e insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, para que a su vez inste al Gobierno de España, a adoptar las medidas oportunas para suspender dicha medida y no aplicar la subida prevista, dado el momento de excepcionalidad e incertidumbre que estamos viviendo como consecuencia de la pandemia, y evitando con ello agravar la situación de uno de los colectivos que más está sufriendo las consecuencias de la crisis económica provocada por el coronavirus».

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

### **Enmienda núm. 2, de adición**

#### **Punto 3, nuevo**

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a efectuar, en el seno de su competencia, políticas de apoyo a los autónomos, articulando medidas que no restrinjan el derecho al trabajo de estos, y no perjudique el mantenimiento de su actividad económica».

### **Enmienda núm. 3, de adición**

#### **Punto 4, nuevo**

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar aquellas medidas que bonifique a los trabajadores autónomos la cuota en aquellos casos cuyos ingresos netos no lleguen al Salario Mínimo Interprofesional y la bonificación total a los autónomos que estén de baja».

Parlamento de Andalucía, 21 de diciembre de 2021.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

---



## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-21/PNLP-000145, Proposición no de ley relativa al rechazo a los Presupuestos Generales del Estado para 2022 con Andalucía en materia de infraestructuras del transporte, puertos y aeropuertos**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

#### **Enmienda de modificación**

##### **Punto 2**

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la nación, a solicitar la rectificación de lo plasmado en los Presupuestos Generales del Estado para 2022 para Andalucía en materia expuesta de manera que contemple los proyectos comprometidos, demandados y vitales para el progreso de Andalucía. Así:

– En materia de infraestructuras del transporte, al menos en:

...

• Redacción de tercer carril en ambos sentidos de la antigua AP-4 o, en su caso, desdoble de la N4V, logrando una vía de doble carril por cada sentido».

Parlamento de Andalucía, 21 de diciembre de 2021.

La portavoz del G.P. Ciudadanos,

María Teresa Pardo Reinaldos.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-21/PNLP-000152, Proposición no de ley relativa al apoyo al producto español y de la UE en los contratos públicos**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Unidas*

*Podemos por Andalucía, Ciudadanos, Popular Andaluz y Socialista*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Unidas Podemos por Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto único**

Se propone modificar este punto, quedando redactado como sigue:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a exigir que en los concursos públicos de adjudicación de servicios de restauración que se liciten por la Administración sea un requisito valorable la utilización de productos de origen español o procedentes de la Unión Europea».

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2021.

La portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

## **Enmienda núm. 2, de modificación**

### **Punto único**

«El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a promover en los concursos públicos de adjudicación de servicios de restauración que se liciten por ella, que sea valorado que el 100% de la utilización de productos sea de origen de la Unión Europea respetando siempre los principios de libertad de competencia y la libre concurrencia dentro de los marcos legales establecidos».

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2021.

La portavoz del G.P. Ciudadanos,  
María Teresa Pardo Reinaldos.

### *A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

## **Enmienda núm. 3, de modificación**

### **Punto único**

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover que en los concursos públicos de adjudicación de servicios de restauración que se liciten, en el ámbito de sus competencias, se incluyan recomendaciones para que en la ejecución se incorporen en su prestación productos frescos procedentes de la UE, en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y de Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014».

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
José Antonio Nieto Ballesteros.

### *A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

## **Enmienda núm. 4, de modificación**

### **Punto único**

Se propone modificar el apartado único con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a establecer dentro de los requisitos de los pliegos de prescripciones técnicas de las licitaciones de servicios de restauración en centros escolares, establecimientos sociosanitarios, centros hospitalarios y demás centros públicos de Andalucía dependientes de la Administración andaluza, en donde el servicio de restauración se encuentre prestado vía licitación, el empleo de productos alimentarios de cercanía, valorando con mayor puntuación aquellos productos que provengan de pequeños y medianos productores y explotaciones familiares».

## **Enmienda núm. 5, de adición**

### **Punto nuevo**

Se propone añadir un nuevo apartado x con la siguiente redacción:

«x. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a establecer como requisitos dentro de los pliegos de contratación de suministro de productos alimentarios para aquellos centros públicos de la administración andaluza en donde se elaboran directamente los productos alimentarios, el empleo de productos alimentarios de cercanía, valorando con mayor puntuación aquellos productos que provengan de pequeños y medianos productores y explotaciones familiares».

## **Enmienda núm. 6, de adición**

### **Punto nuevo**

Se propone añadir un nuevo apartado xx con la siguiente redacción:

«xx. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a establecer una prelación en relación a la mayor puntuación dentro de las cláusulas sociales de las licitaciones de servicios de restauración que se presten por parte de la Junta de Andalucía, o cualquiera de sus organismos dependientes, relativa al origen de los productos empleados para la preparación de los alimentos, de manera que los productos de origen en Andalucía cuenten con la mayor puntuación, seguidos de productos de origen en el resto de Comunidades Autónomas de España, productos procedentes de la UE, productos procedentes de Estados con los que la UE cuenta con acuerdos o convenios en materia de importación o exportación de productos, y en último lugar productos procedentes del resto de países».

Sevilla, 21 de diciembre de 2021.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-21/PNLP-000152, Proposición no de ley relativa al apoyo al producto español y de la UE en los contratos públicos**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Inadmisión a trámite de enmiendas presentadas por el G.P. Popular Andaluz*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado no admitir a trámite las enmiendas registradas de entrada con números 25757 y 25758, formuladas por el Grupo Parlamentario Popular Andaluz a la Proposición no de Ley en Pleno relativa a apoyo al producto español y de la UE en los contratos públicos, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **11-21/PNLP-000153, Proposición no de ley relativa a la reproducción asistida en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Socialista*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de adición**

##### **Punto 3 bis, nuevo**

Se propone incorporar un nuevo apartado 3 bis, quedando como sigue:

«3 bis) Crear el Registro de Demanda de Reproducción Humana Asistida (RHA) del Sistema Sanitario Público de Andalucía, con mismo rango normativo que el Registro de Demanda Quirúrgica del Sistema Sanitario Público de Andalucía para las intervenciones quirúrgicas programadas, y crear un Grupo de Profesionales para el desarrollo y seguimiento del Registro y para determinar los plazos de atención en Reproducción Humana Asistida (RHA) en Andalucía».

#### **Enmienda núm. 2, de modificación**

##### **Punto 4**

Se propone modificar el apartado 4, quedando como sigue:

«4. Realizar las modificaciones normativas necesarias para incorporar los estudios y tratamientos de Reproducción Humana Asistida (RHA) a la garantía de plazos de respuesta, de tal manera que se fije un plazo máximo, de acuerdo con lo que se determine con los grupos de trabajo de personas profesionales expertas, y que en todo caso estarán por debajo de 270 días, aplicable a las pacientes que se inscriban en el Registro de Demanda de RHA del Sistema Sanitario Público de Andalucía para la atención de los procedimientos implicados en la RHA. Los plazos desde la primera consulta de determinación de diagnóstico no

podrán exceder de los 60 días desde la inclusión en el registro, plazos que se establecerán por el Grupo de Trabajo de personas profesionales expertas».

Sevilla, 21 de diciembre de 2021.  
La portavoz adjunta del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero.

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-21/PNLP-000154, Proposición no de ley relativa al refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y mejora de sus condiciones laborales y económicas**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Unidas*

*Podemos por Andalucía, Popular Andaluz y Ciudadanos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Unidas Podemos por Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto 3.4**

Se propone la modificación del punto 3.4, quedando con la siguiente redacción:

«3.4. Garantizar el pago inmediato de la parte correspondiente al Complemento al Rendimiento Profesional del año 2021 (CRP) para el personal sanitario de nuestra Comunidad, así como dar los pasos necesarios para que el Complemento al Rendimiento Profesional (CRP) pase a formar parte de las retribuciones fijas que reciba el personal de cara al próximo año 2022».

**Enmienda núm. 2, de adición**

**Punto 3.9, nuevo**

Se propone un nuevo punto con el siguiente texto:

«3.9. Mejorar las condiciones laborales de todo el personal sanitario de nuestra Comunidad mejorando su estabilidad a través de la implantación de contratos de mayor duración».

**Enmienda núm. 3, de adición**

**Punto 5, nuevo**

Se propone un nuevo punto con el siguiente texto:



«5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar un programa especial de contratación para zonas de difícil cobertura (zonas rurales, con necesidades especiales de transformación social, etc.) con déficits de personal especialista con incentivos de contratos iniciales, con mayor estabilidad laboral o mejoras retributivas para hacer estos puestos más atractivos para su efectiva cobertura».

### **Enmienda núm. 4, de adición**

#### **Punto 6, nuevo**

Se propone un nuevo punto con el siguiente texto:

«6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la evaluación psicosocial de los puestos de trabajo y la puesta en marcha de medidas que garanticen la salud laboral de los profesionales, como disponer del tiempo suficiente para cada actividad y para cada paciente, y estudiar la idoneidad de las guardias de 24 horas (excluyendo los servicios de emergencias extrahospitalarias); estableciendo, en todo caso, que la jornada laboral total (ordinaria más complementaria o extra) no exceda de las 12 horas».

### **Enmienda núm. 5, de adición**

#### **Punto 7, nuevo**

Se propone un nuevo punto con el siguiente texto:

«7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer un máximo de seis pacientes por cada enfermero o enfermera en las unidades generales de hospitalización; un máximo de dos pacientes por enfermera en las unidades de cuidados críticos y tres si la profesión está al cargo de la sección de reanimación postquirúrgica».

### **Enmienda núm. 6, de adición**

#### **Punto 8, nuevo**

Se propone un nuevo punto con el siguiente texto:

«8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar que los cupos de Atención Primaria no pasen nunca de las 2000 TAE (tarjetas ajustadas por edad) estableciendo los mecanismos de control necesarios para garantizar este objetivo».

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2021.  
La portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

### *A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 7, de modificación****Punto 2**

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar implantando el actual «Plan Estratégico de Atención Primaria» que, entre otras medidas, contempla: establecer 30 pacientes programados en agenda de Médico de Familia; garantizar una asistencia media estimada 10 minutos; aprobar el procedimiento de desburocratización de la Atención Primaria dedicando ese tiempo al paciente; y la implementación de la tele-videoconsulta y telemedicina para el seguimiento del paciente crónico y la consulta telemática de profesionales de Atención Primaria con los de Atención Hospitalaria. Asimismo, define el papel protagonista de la enfermería en Atención Primaria mediante la consulta de acogida, el establecimiento de la enfermera referente escolar y con la atención de pacientes crónicos complejos».

**Enmienda núm. 8, de modificación****Punto 3**

Se propone la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, en la medida de las disponibilidades presupuestarias existentes tras la no aprobación del Presupuesto de la Junta de Andalucía de 2022 y la decisión del Gobierno de España de no aportar el fondo para luchar contraria pandemia, a:

- 3.1 Garantizar la contratación de personal necesario del Sistema Sanitario Andaluz de acuerdo con la evolución de la pandemia y a través de las bolsas de contratación.
- 3.2 Continuar adoptando las medidas necesarias para cubrir aquellas bajas médicas que se estén produciendo en el personal sanitario como consecuencia del aumento de contagios derivados del COVID-19 a través de las bolsas de contratación del Servicio Andaluz de Salud.
- 3.3 Continuar mejorando las condiciones laborales de todos los trabajadores del Servicio Andaluz del SAS, de tal manera que se equiparen progresivamente salarialmente a la media del resto de profesionales sanitarios de Comunidades Autónomas.
- 3.4 Proceder al pago de la parte que faltaba por satisfacer correspondiente al Complemento al Rendimiento Profesional del año 2019 y la que corresponde pagar en este ejercicio, la relativa al año 2020.
- 3.5 Continuar mejorando las condiciones materiales y laborales de todos los trabajadores del sector de la enfermería de nuestra Comunidad, mediante una contratación suficiente de puestos de trabajo, a través de las bolsas de contratación del Servicio Andaluz de Salud, y con la dotación presupuestaria existente tras la no aprobación de los Presupuestos de la Junta de Andalucía de 2022.
- 3.6 Continuar adoptando los medios necesarios para cubrir al 100% todas las sustituciones que tendrán lugar durante los meses de diciembre y enero como consecuencia de los permisos de los profesionales sanitarios, mediante las bolsas de contratación del Servicio Andaluz de Salud.

3.7 Continuar dotando con medios suficientes al sector de la investigación y desarrollo sanitario de nuestra Comunidad (I+D) garantizando los recursos materiales y personales suficientes a estos profesionales para seguir prestando un servicio público de calidad».

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

## *A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

### **Enmienda núm. 9, de modificación**

#### **Punto 1**

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía reconoce la labor llevada a cabo por todos y cada uno de los profesionales sanitarios que han desempeñado su trabajo con plena dedicación y esfuerzo para superar la situación de crisis sanitaria que desde el mes de marzo de 2020 sacude a nuestra Comunidad.

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2021.

La portavoz del G.P. Ciudadanos,

María Teresa Pardo Reinaldos.

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-21/PNLP-000154, Proposición no de ley relativa al refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y mejora de sus condiciones laborales y económicas**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Inadmisión a trámite de enmiendas presentadas por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado no admitir a trámite las enmiendas registradas de entrada con números 25737 y 25742, formuladas por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía a la Proposición no de Ley en Pleno relativa a refuerzo del personal del sistema sanitario público andaluz y mejora de sus condiciones laborales y económicas, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000272, Proposición no de ley relativa a la necesidad urgente de activación de la posibilidad de que las profesionales de servicios sociales puedan prescribir 20 horas de ayuda a domicilio**

*Presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación relativa a la necesidad urgente de activación de la posibilidad de que las profesionales de servicios sociales puedan prescribir 20 horas de ayuda a domicilio.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, recoge en su artículo primero, que el objeto de esta ley es regular las condiciones básicas que garanticen la igualdad en el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Para la consecución de este derecho subjetivo la ley contempla la puesta a disposición de las personas en situación de dependencia una serie de Prestaciones y Servicios. Uno de estos servicios es el de Ayuda a Domicilio.

Cada comunidad autónoma ha ido legislando la forma de acceder al Sistema de Dependencias y cómo se prescriben los recursos, pero su intensidad se decide para todas las comunidades autónomas en el Consejo territorial. Concretamente, la modificación del 15 de julio de 2012 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, establece las intensidades horarias del Servicio de Ayuda a Domicilio para todo el Estado Español, siendo estas las siguientes:

«Para aquellas personas que en el momento de la entrada en vigor de la norma ya tuvieran reconocido grado y nivel de dependencia sin que se les hubiera reconocido la prestación:

- Grado III nivel 2: entre 56 y 70 horas/mes.

- Grado III nivel 1: entre 46 y 55 horas/mes.
- Grado II nivel 2: entre 31 y 45 horas/mes.
- Grado II nivel 1: entre 21 y 30 horas/mes.
- Grado I, niveles 1 y 2: máximo 20 horas/mes.

Para quienes no tuvieran reconocida la situación de dependencia en dicha fecha:

- Grado III: entre 46 y 70 horas/mes.
- Grado II: entre 21 y 45 horas/mes.
- Grado I: máximo 20 horas/mes».

Sin embargo, de manera efectiva para los Grados I sólo se pueden prescribir 10 horas de Ayuda a Domicilio en Andalucía.

El PIA se realiza en nuestra comunidad autónoma a través de una aplicación informática llamada Netgefys siendo el trabajador/a social asignado al caso quien debe prescribir el recurso y la intensidad del mismo de acuerdo a la normativa vigente. Sin embargo, el programa no permite prescribir más de 10 horas de servicio mensual a los grados I, mientras que al resto de grados sí se les permite prescribir la horquilla recogida en la norma.

Ello conlleva que la trabajadora social, si lo estima conveniente desde el punto de vista técnico, no pueda prescribir entre 11 y 20 horas como reconoce la ley. Dado que son los propios trabajadores/as los que prescriben este recurso y firman la prescripción como propia, cuando creen que la intensidad horaria del servicio debe ser superior a 10, como el sistema no les deja marcar más horas, en muchos casos, señalan en el diagnóstico del informe social que el caso necesita más horas de acuerdo con el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, pero que la aplicación no permite prescribirlas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Modificar la aplicación de gestión Netgefys o la que la sustituya para permitir que las profesionales de los servicios sociales puedan prescribir la totalidad de horas posibles para los usuarios y las usuarias de Grado I.
2. Revisar de oficio las resoluciones para todos los usuarios y las usuarias de Grado I concediéndole las 20 horas posibles del servicio de ayuda a domicilio.

Parlamento de Andalucía, 13 de diciembre de 2021.

La portavoz adjunta del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ana María Naranjo Sánchez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

#### **11-21/M-000019, Moción relativa a política general en materia de juventud en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Consecuencia de la Interpelación 11-21/I-000046*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 157.4 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, consecuencia de la interpelación 11-21/I-000046, relativa a política general en materia de juventud en Andalucía

### MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar un plan de empleo y mejora de oportunidades laborales para la juventud de nuestra Comunidad, dotado con al menos 150 millones de euros, que tenga un impacto de al menos 12.000 puestos de trabajo.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer el derecho de acceso al empleo de las personas jóvenes mediante un itinerario individualizado que las oriente e incentivos para la incorporación. Para ello se establecerán mecanismos de colaboración con los ayuntamientos, las diputaciones y nuestras universidades, para poner en marcha estas iniciativas.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer mecanismos de protección contra la precariedad laboral que sufre la población joven.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar la adquisición de competencias digitales y de idiomas, como formación continua durante toda la trayectoria laboral para los jóvenes inscritos como demandantes de empleo que carezcan de dichas competencias.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar, en el primer trimestre de 2022, un plan de relevo generacional, dotado con 20 millones de euros y destinado a los jóvenes andaluces, que facilite la continuidad de trabajadores autónomos, pymes y empresas de economía social que consoliden el tejido productivo andaluz.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar el derecho al emprendimiento especificado en la Ley de Fomento del Emprendimiento y en el marco del Plan General de Emprendimiento de Andalucía 2021-2027, y dirigido específicamente a los jóvenes de nuestra Comunidad.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar las convocatorias de formación profesional para el empleo para la población joven, a lanzar una nueva convocatoria específica para población joven en el primer trimestre de 2022.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar las ayudas del programa Innovactiva 6000, de seis mil euros a nueve mil euros, en la convocatoria de 2022.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha, en enero de 2022, en los centros educativos andaluces, el programa PROA+ Transfórmate, destinado a la orientación del alumnado joven en situación de vulnerabilidad y financiado con fondos del Gobierno central, dado el retraso en su puesta en funcionamiento por parte de la Junta de Andalucía.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar un sistema de formación profesional para los jóvenes andaluces que integre todos los sistemas existentes, desde la formación inicial, la de grado medio y la superior, la formación para el empleo, el reciclaje profesional, la formación dual y los procesos de orientación y el reconocimiento de las cualificaciones profesionales. Este sistema estará conectado con el mundo laboral, con el sistema productivo y con las políticas activas de empleo. Para ello será imprescindible garantizar que exista una oferta pública de formación profesional en condiciones de satisfacer la demanda social de los jóvenes andaluces; consolidar un modelo de formación profesional dual adaptada a las posibilidades y necesidades de nuestro sistema productivo y para el beneficio de los jóvenes de Andalucía; ampliar los centros integrados de formación profesional; aumentar las plazas públicas ofertadas de formación profesional, para el beneficio de los jóvenes de Andalucía (especialmente, en aquellas áreas donde haya más empleabilidad y los ciclos presenciales cuenten con gran demanda) con nuevos ciclos adaptados a la demanda real del tejido productivo andaluz, nacional e internacional; la creación del Consejo Andaluz de la Formación Profesional, cuyo objetivo irá dirigido a fomentar las alianzas entre las administraciones y las organizaciones empresariales y sindicales en el primer semestre de 2022, así como poner en marcha medidas que fomenten la participación de la empresa en la formación profesional dual, como el reconocimiento público y un sistema de bonificaciones y ayudas, con un presupuesto inicial de diez millones de euros para 2022, a las empresas que firmen convenios y contraten personas jóvenes que se han formado en nuestros institutos de formación profesional y en nuestras universidades.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ampliar las cuantías de las ayudas al estudio universitario para jóvenes y el número de jóvenes beneficiarios de la Junta de Andalucía para dar respuesta a las nuevas necesidades derivadas de la situación sanitaria.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a facilitar a las personas jóvenes el acceso a una vivienda mediante la valoración específica de la edad dentro de los Registros Públicos Municipales de Demandantes de Vivienda, permitiendo el desarrollo de un proyecto vital autónomo, de forma que, cumpliendo con los criterios de necesidad y posibilidades económicas, se priorice el tramo de edad que va desde los 18 a los 35 años.



13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar hasta los 900 euros los contratos de arrendamiento para los incentivos al alquiler joven del Plan Vive 2020-2030.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar la reserva de vivienda para personas de menos de 35 años de, al menos, un 30% en todas las viviendas públicas de la Comunidad Autónoma adjudicadas en régimen de alquiler.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer un sistema gratuito de transporte público interurbano para facilitar el acceso a los estudios de los y las estudiantes jóvenes con menos recursos que viven en lugares alejados de los centros universitarios o de formación profesional, así como de los jóvenes que se encuentran en búsqueda activa de empleo.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a extender, en el primer semestre de 2022, hasta los 35 años, la edad de los/as jóvenes beneficiarios/as para acceder a las bonificaciones de la tarjeta joven de transporte y ampliar hasta el 100% las bonificaciones de la tarjeta joven de transporte a colectivos de jóvenes en riesgo de exclusión, como personas con diversidad funcional y víctimas de violencia de género.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar, agilizar y facilitar la tramitación de las ayudas destinadas a agricultores jóvenes que permitan su perfecto desarrollo y el arraigo de la juventud en zonas rurales, así como las ayudas destinadas a los jóvenes pescadores, así como a establecer una calendarización de las mismas, de modo que los jóvenes que deseen emprender en el sector puedan programar el inicio de su actividad. Del mismo modo, las ayudas y acciones de la Junta de Andalucía en las que participe el sector agrario y ganadero deberán tener la consideración conforme a la normativa europea de determinación de la condición de joven en el sector primario.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ampliar en el primer trimestre del año 2022, para las personas menores de 35 años, la gratuidad de la entrada a los museos, exposiciones, enclaves y conjuntos arqueológicos dependientes de la Junta de Andalucía y establecer, en el primer semestre de 2022, los convenios y acuerdos correspondientes con otras instituciones y entidades para que los monumentos y bienes patrimoniales dependientes de ellos tengan una bonificación en las entradas que permita el acceso de los y las jóvenes al conocimiento pleno de nuestro patrimonio histórico y artístico, así como a crear en el primer semestre de 2022 un bono cultural para facilitar el acceso de jóvenes en eventos culturales y espectáculos públicos.

19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar toda la red de albergues juveniles de Inturjoven como alternativa de ocio y turismo de la juventud andaluza, garantizando la viabilidad de la red pública Inturjoven, el mantenimiento del empleo y realizar las contrataciones suficientes para la apertura de los distintos albergues durante la mayor parte del año, siendo infraestructuras esenciales para el turismo tanto de costa como de interior, así como la puesta en marcha de un plan de reformas, mejoras y acondicionamiento de la red de albergues Inturjoven, valorado en 5 millones de euros.

20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la autonomía e independencia del Consejo de la Juventud de Andalucía, como órgano de participación, representación y consulta en el desarrollo de las políticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de juventud, para lo que deberá contar con los medios materiales, financieros y humanos que permitan el desempeño de sus fines.

21. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar el presupuesto para 2022 del Instituto Andaluz de la Juventud, manteniendo e incrementando en el ejercicio 2022 la convocatoria de

subvenciones a entidades de participación juvenil y grupos de corresponsales y a entidades locales andaluzas para la realización de actuaciones en materia de juventud.

Sevilla, 21 de diciembre de 2021.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

#### **11-21/M-000019, Moción relativa a política general en materia de juventud en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Unidas*

*Podemos por Andalucía, Vox en Andalucía y Ciudadanos*

*Consecuencia de la Interpelación 11-21/I-000046*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Unidas Podemos por Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Punto 2**

Se propone modificar este punto, quedando redactado como sigue:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer el derecho de acceso al empleo de las personas jóvenes mediante un itinerario individualizado que les oriente e incentivos a la incorporación, teniendo en cuenta además la contratación de madres y padres jóvenes. Para ello se establecerán ayudas y mecanismos de colaboración con los ayuntamientos, las diputaciones y nuestras universidades para poner en marcha estas iniciativas».

#### **Enmienda núm. 2, de adición**

##### **Punto 22, nuevo**

Se propone añadir este punto, quedando redactado como sigue:

«22. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear un parque público de viviendas compartidas para jóvenes universitarios o que cursen Formación Profesional con precios en función de la renta familiar».

Parlamento de Andalucía, 22 de diciembre de 2021.  
La portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

### **Enmienda núm. 3, de modificación**

#### **Punto 4**

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar la adquisición de competencias digitales y de idiomas como formación continua durante toda la trayectoria laboral y para los jóvenes inscritos como demandantes de empleo que carezcan de dichas competencias, para lo cual se realizarán previamente estudios de mercado al objeto de conocer las necesidades y demandas de las empresas y así adaptar dicha formación».

### **Enmienda núm. 4, de modificación**

#### **Punto 10**

«10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar un sistema de formación profesional para los jóvenes andaluces que integre todos los sistemas existentes, desde la formación inicial, el grado medio y la superior, la formación para el empleo, el reciclaje profesional, la formación dual y los procesos de orientación; para lo cual se garantizará tanto el carácter público, como concertado y privado de esta formación mediante la colaboración con empresas, y así poder adaptarla a las posibilidades y necesidades de nuestro sistema productivo».

### **Enmienda núm. 5, de modificación**

#### **Punto 15**

«15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer un sistema gratuito de transporte público interurbano para facilitar el acceso a los estudios de los estudiantes jóvenes con menos recursos que viven en lugares alejados de los centros universitarios o de formación profesional, así como de los jóvenes que se encuentran en búsqueda activa de empleo».

### **Enmienda núm. 6, de modificación**

#### **Punto 18**

«18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear en el primer semestre de 2022 un bono cultural para facilitar el acceso de jóvenes en eventos culturales y espectáculos públicos, incluyendo los festejos taurinos; y articulando las medidas necesarias para garantizar que efectivamente sea utilizado para estos fines».

Parlamento de Andalucía, 22 de diciembre de 2021.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

### **Enmienda núm. 7, de modificación**

#### **Punto 2**

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer mecanismos para que las personas jóvenes mediante un itinerario individualizado que les oriente, e incentivos para la incorporación, mejoren su empleabilidad. Para ello se establecerán mecanismos de colaboración con los ayuntamientos, las diputaciones y las universidades para poner en marcha estas iniciativas, así como cualquier otro agente del mercado laboral».

### **Enmienda núm. 8, de modificación**

#### **Punto 5**

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar medidas de relevo generacional destinadas, a los jóvenes andaluces, que faciliten la continuidad de trabajadores autónomos, pymes y empresas de economía social que consoliden el tejido productivo andaluz».

### **Enmienda núm. 9, de modificación**

#### **Punto 10**

«10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar un sistema de formación profesional para los jóvenes andaluces que integre todos los sistemas existentes, desde la formación inicial, la de grado medio y la superior, la formación para el empleo, el reciclaje profesional, la formación dual y los procesos de orientación y el reconocimiento de las cualificaciones profesionales. Este sistema estará conectado con el mundo laboral, con el sistema productivo y con las políticas activas de empleo. Para ello, se insta a continuar con el exitoso y ambicioso proceso de ampliación de plazas públicas en todas las etapas de FP y modalidades, especialmente vinculadas a sectores de alta valor y empleabilidad, aumentando además el número de empresas participantes y el número de alumnos becados, así como a la ampliación de centros integrados, y de referencia y las oportunidades para la certificación de competencias y la realización de cursos de especialización».

Parlamento de Andalucía, 22 de diciembre de 2021.

La portavoz del G.P. Ciudadanos,

María Teresa Pardo Reinaldos.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

**11-21/M-000019, Moción relativa a política general en materia de juventud en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Inadmisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Unidas Podemos por Andalucía, Vox en Andalucía, Popular Andaluz y Ciudadanos*

*Consecuencia de la Interpelación 11-21/I-000046*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado no admitir a trámite las enmiendas registradas con números 25818, formulada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, 25842, formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, 25844 a 25847, formuladas por el Grupo Parlamentario Popular Andaluz, y 25850, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la Moción relativa a política general en materia de juventud en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista, consecuencia de la Interpelación 11-21/I-000046.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001152, Pregunta relativa a Fincas ex-IARA de La Palmosa, Somontes y Guzmán situadas en Palma del Río (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Marina Dorado Balmón, diputada no adscrita*

*Caducada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado la caducidad de la pregunta oral 11-21/POP-001152, al estar incluida en el orden del día de la sesión plenaria celebrada los días 15 y 16 de diciembre de 2021, y no debatirse por ausencia del formulante en el momento de su debate (art. 74 R.C.).

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001235, Pregunta relativa a las medidas implantadas por el Gobierno Andaluz para conseguir un uso adecuado de las tecnologías de la información y de la comunicación entre las niñas, niños y adolescentes en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001235, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001236, Pregunta relativa a la declaración de La Colonia de Víznar como Lugar de Memoria Histórica**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001236, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001237, Pregunta relativa al impacto de la Ley Castells en la Educación Superior andaluza**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001237, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001238, Pregunta relativa a la ejecución de los fondos de subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001238, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001240, Pregunta relativa al nivel de ejecución de ayudas ordinarias y extraordinarias al tejido empresarial de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001240, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001247, *Pregunta relativa a la atención directa a la ludopatía y otras adicciones***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001247, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001250, Pregunta relativa a los trabajadores autónomos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez y D. Manuel Gavira Florentino,  
del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001250, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001251, *Pregunta relativa a la reducción de la deuda pública***

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Alonso Fernández y  
Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía  
Decaída  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021  
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001251, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.  
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001252, Pregunta relativa a la conferencia sectorial de igualdad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ángela María Mulas Belizón y*

*Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001252, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001256, Pregunta relativa a la recuperación económica de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez y D. Francisco José Ocaña Castellón,  
del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001256, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001266, Pregunta relativa al balance de las medidas de eficiencia energética**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001266, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001267, Pregunta relativa a Andalucía proyectos de carbono azul lucha contra el cambio climático**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001267, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001268, Pregunta relativa a los efectos de la Operación Sale and Leaseback**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001268, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001270, Pregunta relativa a las subvenciones a los municipios turísticos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Ana María Llopis Barrera,  
D. Enrique Moreno Madueño y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001270, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001271, Pregunta relativa a la reapertura CADE Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero,  
D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001271, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-21/POP-001272, Pregunta relativa a la ampliación del Programa Educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos  
Solicitud de posposición del debate presentada por el Consejo de Gobierno  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021  
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2021, ha conocido el escrito presentado por el Consejo de Gobierno, solicitando la posposición del debate de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a ampliación Programa Educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía, formulada por Ilma. Sra. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, Ilmo. Sr. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Ilma. Sra. Dña. Mónica Moreno Sánchez, Ilma. Sra. Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.  
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001273, Pregunta relativa al Programa Siempre Competitivos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001273, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001274, Pregunta relativa a los certificados de profesionalidad en los centros educativos de Formación Profesional**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos*  
*Solicitud de posposición del debate presentada por el Consejo de Gobierno*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*  
*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2021, ha conocido el escrito presentado por el Consejo de Gobierno, solicitando la posposición del debate de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a certificados de profesionalidad en los centros educativos de Formación Profesional, formulada por Ilma. Sra. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, Ilmo. Sr. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Ilma. Sra. Dña. Mónica Moreno Sánchez, Ilma. Sra. Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.  
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001277, Pregunta relativa al balance del gobierno en su último año de legislatura**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001277, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

***11-21/POP-001279, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001279, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

***11-21/POP-001280, Pregunta relativa al bono turístico en Andalucía***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001280, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001281, Pregunta relativa al Plan Normativo para el año 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001281, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001283, Pregunta relativa a las medidas para reactivar el empleo en el primer trimestre del año 2022**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001283, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001284, Pregunta relativa a mejora de las condiciones de las monitoras y monitores escolares en Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noemí Cruz Martínez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001284, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001285, *Pregunta relativa a las mejoras en la inspección educativa en Andalucía***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001285, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.



CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-21/POP-001287, Pregunta relativa a las previsiones de financiación para las actuaciones en apoyo e impulso del castañar andaluz**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001287, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001288, Pregunta relativa a Sistema Andaluz de Universidades**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Hidalgo García y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001288, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001289, Pregunta relativa al crecimiento económico de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Hidalgo García y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001289, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001290, Pregunta relativa al hospital de referencia para la población de Utrera (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández,  
del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001290, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001291, Pregunta relativa al Consorcio Hospital San Juan de Dios en Bormujos (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001291, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001292, *Pregunta relativa a los Centros de Información a la Mujer***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001292, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001295, Pregunta relativa a la alimentación de las personas mayores de 65 años con Tarjeta Junta de Andalucía 65 categoría oro**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001295, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001297, Pregunta relativa a las medidas urgentes y extraordinarias en materia de vivienda para combatir el impacto económico del COVID-19**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001297, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001298, Pregunta relativa a las actuaciones en la barriada Virgen de la Aurora de Monturque (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001298, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-001299, Pregunta relativa a la apertura del Museo de los Dólmenes de Antequera (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. José Luis Ruiz*

*Espejo, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 11-21/POP-001299, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 22 y 23 de diciembre de 2021.

Sevilla, 23 de diciembre de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **11-21/POP-001300, Pregunta relativa a las alegaciones al Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común (PAC)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, D. Javier Pareja de Vega, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, D. Javier Pareja de Vega, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las alegaciones al Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común (PAC).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la reunión de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible con representantes de las organizaciones profesionales agrarias de Andalucía y con los portavoces de los grupos parlamentarios (se adjunta noticia), para informar acerca de la presentación de alegaciones al Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es el contenido de las alegaciones de la Junta al Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común (PAC) elaborado por el Ministerio de Agricultura?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Enrique Moreno Madueño,  
Javier Pareja de Vega,  
Ana María Llopis Barrera y  
Julio Jesús Díaz Robledo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-21/POP-001301, Pregunta relativa a la nueva sentencia del TSJA por los procedimientos de contratación pública de la Junta de Andalucía en pandemia**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3  
del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la nueva sentencia del TSJA por los procedimientos de contratación pública de la Junta de Andalucía en pandemia.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El TSJA ha vuelto a poner de manifiesto su rechazo ante los procedimientos de contratación exprés que se iniciaron durante la pandemia.

La última sentencia, que hace referencia a la corrección del sistema que involucró al SAE, de la cual han informado los medios de comunicación recientemente, señala que el criterio de desempate por orden de registro de las candidaturas vulnera el derecho fundamental a acceder al empleo público según los principios de mérito y capacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué responsabilidad piensa asumir el Gobierno ante la nueva sentencia dictada por el TSJA?

Parlamento de Andalucía, 21 de diciembre de 2021.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **11-21/POP-001302, Pregunta relativa al hospital de referencia para la población de Utrera (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*  
*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al hospital de referencia para la población de Utrera (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En diferentes medios de comunicación se ha publicado que el 20 de diciembre habrá una concentración ciudadana en Utrera convocada por el Ayuntamiento y más de 80 colectivos sociales de la localidad para pedir a la Consejería de Salud y familias que el hospital de referencia siga siendo el Hospital Virgen del Rocío. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué motivos y qué planificación tiene previstos la Consejería de Salud y Familia para la sustitución del Hospital Universitario Virgen del Rocío como hospital de referencia para la población de Utrera (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 21 de diciembre de 2021.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Javier Carnero Sierra,  
Verónica Pérez Fernández y  
Francisco Javier Fernández Hernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **11-21/POP-001303, Pregunta relativa al pago por plaza a las residencias de mayores en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Dolores Velasco González y D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Dolores Velasco González y D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al pago por plaza a las residencias de mayores en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 16 de diciembre publicaron distintos medios de comunicación que las empresas y entidades que trabajan en dependencia para ayuntamientos y otras instituciones en este campo reclaman a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación que actualice lo que paga la Administración andaluza por cada día de atención residencial de mayores y otras personas dependientes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno actualizar el pago por plaza por cada día de atención residencial de mayores y otras personas dependientes?

Parlamento de Andalucía, 21 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Carmen Dolores Velasco González y  
José Gregorio Fiscal López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002737, Pregunta relativa al parque de vivienda pública perteneciente a la Junta de Andalucía en el municipio de Salobreña (Granada)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al parque de vivienda pública perteneciente a la Junta de Andalucía en el municipio de Salobreña (Granada).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El derecho a la vivienda viene recogido en la Carta Magna por lo que todas las administraciones públicas, sea cual sea su competencia al respecto, deben garantizar que sea una realidad llevando a cabo acciones eficaces y efectivas para que todas las personas en nuestro territorio dispongan de una vivienda digna donde vivir.

A fin de poder llevar a cabo tanto la labor fiscalizadora, así como para proponer diferentes acciones que mejoren este aspecto le trasladamos las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué políticas va a desarrollar en materia de vivienda en la localidad granadina de Salobreña?

¿Qué número de viviendas de parque público perteneciente a la Junta de Andalucía existe en la actualidad en la localidad de Salobreña (Granada)?

¿Van a ampliar el parque público de vivienda en los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 13 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002738, Pregunta relativa al Centro Educativo «Matilde Casanova», en La Algaba (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al Centro Educativo «Matilde Casanova», en La Algaba (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Qué plazos temporales baraja el Gobierno para la construcción del nuevo centro educativo «Matilde Casanova» en La Algaba, Sevilla?

¿Qué financiación tiene prevista el Gobierno para la construcción del citado centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 13 de diciembre de 2021.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ana María Naranjo Sánchez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002739, Pregunta relativa al hallazgo y abandono de restos óseos en Almogía (Málaga)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al hallazgo y abandono de restos óseos en Almogía (Málaga).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como publica la revista El Observador «Desde hace unas semanas, se vienen realizando una serie de trabajos en el antiguo cementerio municipal de Almogía, lo que ha dado lugar a la aparición de gran cantidad de restos óseos, de fosas de las que se deberían haber investigado su procedencia, pero el Consistorio los amontonó mezclados con las toneladas de escombros producidos...».

Estos hechos fueron denunciados por el concejal de IU en el Ayuntamiento ante la Guardia Civil y el Juzgado de Guardia de Incidencias. Lo que dio lugar a que una patrulla del servicio de investigación de la Benemérita, perteneciente al puesto de Colmenar, realizara una inspección ocular y redactara un informe con imágenes que publicó esta revista, y que, actualmente, el Juzgado de Instrucción núm. 8 de Málaga se encuentre instruyendo las diligencias previas del caso mientras la Guardia Civil continua con las investigaciones.

Las denuncias fueron presentadas por el concejal de IU por la negligencia del equipo de Gobierno del Consistorio, encabezado por el alcalde, por «incumplir los protocolos de policía sanitaria mortuoria y lo fijado por la Ley de Memoria Histórica, ante el reciente hallazgo de múltiples restos óseos en el transcurso de una obra municipal en terrenos del antiguo cementerio, los cuales están siendo amontonados en una parcela privada sin control alguno y “tratados como escombros». Pero ahora, el concejal de IU emite una nueva denuncia en la que asegura que el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Almogía está vertiendo

toneladas de tierra para ocultar estos restos óseos aparecidos en las obras del antiguo cementerio y que están amontonados en la parcela del particular.

El concejal explica que «ante este nuevo despropósito, hemos ampliado la denuncia interpuesta hace unas semanas, aportando multitud de documentos fotográficos que evidencian semejante atrocidad: datos de las matrículas de los vehículos que han trabajado realizando el nuevo vertido para tratar de esconder lo que era y es evidente (vertido ilegal en la parcela de un particular de toneladas de escombros y restos óseos sacados del antiguo cementerio municipal), así como el testimonio de un testigo presencial de todos los hechos que han ido sucediéndose hasta ahora».

El concejal denuncia que: «Lejos de tratar de enmendar la negligencia cometida, los máximos responsables de estos hechos (el Alcalde de la localidad y Equipo de Gobierno), han dado órdenes para tratar de tapar las evidencias del presunto delito ambiental, así como del sacrilegio cometido con los restos óseos de multitud de almogenses que aún descansaban en las instalaciones del antiguo cementerio municipal. Destacar que seguía habiendo fosas con restos de represaliados por el franquismo durante la Guerra Civil y posterior dictadura».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno andaluz para esclarecer lo ocurrido con los restos óseos movidos por el Ayuntamiento de Almogía que muy posiblemente afecten también a las víctimas del franquismo allí enterradas?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz para garantizar el cumplimiento de los derechos de verdad, justicia y reparación que establece la actual Ley de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de diciembre de 2021.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ana María Naranjo Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002740, Pregunta relativa a las medidas implantadas por el Gobierno Andaluz para conseguir un uso adecuado de las tecnologías de la información y de la comunicación entre las niñas, niños y adolescentes en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, relativa a las medidas implantadas por el Gobierno Andaluz para conseguir un uso adecuado de las tecnologías de la información y de la comunicación entre las niñas, niños y adolescentes en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación nos facilita numerosas facetas de la vida diaria, pero debemos tener presente que existen numerosos aspectos que puede ser conflictivos si no se llevan a cabo medidas de protección a la infancia y adolescencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué acciones ha llevado a cabo su Consejería para conseguir un uso adecuado de las tecnologías de la información y de la comunicación entre las niñas, niños y adolescentes en Andalucía?

¿Consideran que han sido beneficiosas para evitar el mal uso de estos dispositivos?

¿Qué problemas se han encontrado en esta materia con los que aún están buscando soluciones?

Parlamento de Andalucía, 13 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002741, Pregunta relativa al servicio de fisioterapia para niñas, niños y adolescentes en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al servicio de fisioterapia para niñas, niños y adolescentes en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué acciones ha llevado a cabo su Consejería para ofrecer la prestación de este servicio a niñas, niños y adolescentes?

¿Qué balance hacen de las mismas?

¿Ampliarán estas medidas en los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 13 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002742, Pregunta relativa a la declaración de La Colonia de Víznar como Lugar de Memoria Histórica**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la declaración de La Colonia de Víznar como Lugar de Memoria Histórica.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Colonia de Víznar era uno de los últimos lugares en los que estuvieron cientos de granadinos antes de ser fusilados por las tropas golpistas de Franco. Desde este enclave les obligaban a realizar el «paseo» que realizaban las víctimas del franquismo minutos antes de ser fusiladas y cuyos cadáveres eran arrojados por el barranco. Entre estos represaliados se encontraba el poeta granadino Federico García Lorca.

Diferentes colectivos memorialistas reivindican que actualmente se ha olvidado lo que pasó en la zona y que no hay ninguna señalización que informe de lo allí acontecido y piden a la Junta que la zona sea declarada Lugar de Memoria Histórica.

Además, es necesario seguir buscando a todas las víctimas para conocer la verdad y que sus familias descansen en paz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Va a declarar su Gobierno La Colonia de Víznar como Lugar de Memoria Histórica?

En caso afirmativo, ¿cuándo se llevaría a cabo?

En caso contrario, ¿cuáles son las razones para que no lo declaren como Lugar de Memoria Histórica?

Parlamento de Andalucía, 13 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-002743, Pregunta relativa a la ejecución de los fondos de subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la ejecución de los fondos de subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía recibió 1.109 millones de euros de fondos estatales destinados a subvenciones para personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué grado de ejecución se encuentran dichos fondos?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Carmen Barranco García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002744, Pregunta relativa a las medidas llevadas a cabo por el gobierno andaluz para erradicar la desigualdad en determinadas zonas de la provincia de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las medidas llevadas a cabo por el gobierno andaluz para erradicar la desigualdad en determinadas zonas de la provincia de Granada.

### PREGUNTAS

¿Qué acciones, en el ámbito de sus competencias, tiene previstas llevar a cabo, tanto de forma individual como en colaboración con otras administraciones, para erradicar la desigualdad en determinadas zonas de la provincia de Granada?

¿Qué dotación presupuestaria tienen las mismas?

¿Cuándo se llevarían a cabo la ejecución de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002745, Pregunta relativa a los servicios de atención a las personas con discapacidad**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a los servicios de atención a las personas con discapacidad.

PREGUNTAS

¿Qué tipo de medidas extraordinarias de ayuda a las entidades que gestionan los servicios de personas con discapacidad han llevado a cabo su gobierno en este último semestre de 2021?

¿Qué medidas de ayuda implantarán en el primer semestre de 2022?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002746, Pregunta relativa al número de profesionales que atiende al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la provincia de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al número de profesionales que atiende al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la provincia de Granada.

### PREGUNTAS

¿Cuál es el número de profesionales que atiende en este curso al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo?

¿Cuál ha sido el refuerzo de profesionales que atiende en este curso al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para este curso?

¿Considera suficiente este refuerzo?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-002747, Pregunta relativa al futuro Hospital Materno Infantil de Huelva**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al futuro Hospital Materno Infantil de Huelva.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de que el proyecto de Hospital Materno infantil data del año 1993, Huelva sigue siendo la única provincia andaluza que carece de esta infraestructura hospitalaria.

En el año 2019 la Junta de Andalucía puso en marcha el proceso de construcción del Hospital Materno-Infantil de Huelva con la adjudicación de la redacción del anteproyecto y del proyecto básico y de ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud y dirección de las obras. La propuesta de ambos estudios dio como resultado un proyecto de ampliación de la edificación hospitalaria actual que tendrá una superficie de 27.542 metros cuadrados.

Ese nuevo espacio pondría a disposición de las usuarias onubenses 121 camas de hospitalización, 20 camas de urgencias, 35 consultas, siete quirófanos, nueve unidades técnicas de protección radiológica (UTPR) y 20 puestos de UCI pediátrica y otros 24 para UCI de neonatos.

En el pasado mes de marzo de 2021, en el Pleno del Ayuntamiento de Huelva, se aprobó por unanimidad el estudio de detalle definitivo para la ubicación del nuevo Hospital Materno Infantil de Huelva en una parcela dotacional del Hospital Juan Ramón Jiménez.

La Junta de Andalucía, olvidó en su proyecto de presupuestos para el año 2022, la dotación económica para la construcción de este Hospital. Ante la presión de la sociedad onubense por este desprecio a Huelva, el propio grupo del Partido Popular anunció la presentación de una enmienda de 6 millones de euros para

que se dotara económicamente en los presupuestos andaluces este hospital que contaba con una inversión inicial de 46 millones de euros y se encuentra en fase administrativa.

El pasado 9 de noviembre, el consejero de Salud y Familias, manifestó que se daría a conocer ubicación antes de final de año, así mismo la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, aseguro en una entrevista que próximamente se daría a conocer y que se estaba negociando (compra, alquiler o construcción del hospital), suponiendo este hecho que no se va a construir el hospital Materno-Infantil, utilizándose instalaciones que se entienden necesitaran una reforma para su puesta en funcionamiento y no con el número de camas y los medios y recursos que un hospital de nueva creación tendría.

Esto ha hecho que se enciendan las alarmas ante la posibilidad de que Huelva, no cuente con un hospital de nueva creación y construcción tal y como estaba previsto en la parcela que desde el Ayuntamiento de Huelva se ha aprobado. La Junta de Andalucía pretende dotar de una Infraestructura hospitalaria de segundo nivel, discriminando a Huelva frente a otras provincias que cuentan con Hospitales Materno-Infantiles en los complejos hospitalarios ya existentes, siguiendo con su política de privatizaciones de las infraestructuras sanitarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuál es la ubicación exacta que el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene pensada para la construcción del Hospital Materno Infantil de la provincia de Huelva?

¿El Hospital Materno Infantil de la provincia de Huelva va a ser público 100%?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-002748, Pregunta relativa a la situación de la Residencia de Mayores de Algeciras**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la situación de la Residencia de Mayores de Algeciras.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Residencia de mayores que titula la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en la ciudad de Algeciras adolece de una serie de deficiencias y de un nivel de deterioro de sus instalaciones que vienen a repercutir de manera muy negativa en el servicio que se presta a sus usuarios, así como en las condiciones laborales de los empleados públicos que prestan sus servicios en la misma.

Prueba de ello es la existencia de dos plantas cerradas en este recurso social, lo que le impide prestar sus servicios a pleno rendimiento y merma el número de plazas ofertadas, de una capacidad de 164 plazas en la actualidad se ofertan sólo 74, y todo ello a pesar de la importante demanda existente en esa ciudad y en esa comarca.

Los déficits estructurales del inmueble requieren de una obra de reforma integral del mismo que la propia Consejería reconoció cuando en el año 2018 adjudicaba obras de remodelación para esta residencia de mayores.

El abandono de la mencionada obra por parte de la concesionaria y la posterior anulación del contrato suscrito; no se ha visto acompañada en los años posteriores de un nuevo proceso de adjudicación, por lo que la situación de este centro sigue deteriorándose, sin que la administración autonómica haya tomado las medidas pertinentes para evitarlo.

Sobre la memoria colectiva de la ciudadanía campogibaltareña sigue fresco el recuerdo del cierre del Centro de Menores Nuestra Señora del Cobre, por lo que la preocupación respecto al futuro de este recurso social está más que justificada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno de Andalucía acometer las obras de remodelación comprometidas en las instalaciones que ocupa la Residencia de mayores que titula la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en la ciudad de Algeciras?

En caso afirmativo, ¿Qué previsiones tienen para el comienzo de las mismas y qué cronograma de ejecución de estas?

Parlamento de Andalucía, 14 de diciembre de 2021.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-002749, Pregunta relativa a la situación educativa en Trebujena (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la situación educativa en Trebujena (Cádiz).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las AMPA de los centros educativos públicos de Trebujena (Cádiz) y CCOO vienen realizando diferentes movilizaciones exigiendo a la Consejería de Educación y Deportes que dote a sus centros públicos de esta localidad gaditana de los recursos humanos necesarios para poder desarrollar una educación de calidad.

La realidad educativa de Trebujena, con dos colegios públicos de infantil y primaria, una escuela infantil pública 0-3 años y un instituto público de Educación Secundaria, requiere, en opinión de CCOO y de las AMPA de estos centros, de una mayor dotación de recursos humanos, especialmente de profesorado y de Personal de Administración y Servicios, incluidos entre estos últimos el Personal Técnico de Integración Social.

En el caso del colegio Antonio Briante Caro, a modo de ejemplo, las diversas bajas por embarazo de varias de sus maestras o los permisos de maternidad o de formación, con lentitud de días para su sustitución o incluso sin que estas se cubran, está generando que durante días no se cuente con el personal necesario para atender los grupos de escolares, provocando que el profesorado no disponga de horario para coordinar proyectos, realizar labores administrativas, desarrollar el currículo de todas las asignaturas o se merme el refuerzo escolar y la atención a la diversidad que requiere parte del alumnado.

Ante la falta de respuestas satisfactorias a esta situación por parte de los responsables políticos de la administración educativa, para el próximo día 16 de diciembre hay convocada una huelga general educativa en esta localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Tiene previsto esa Consejería de Educación y Deportes adoptar medidas que den respuesta a las demandas de las AMPA y del CCOO de Enseñanza en relación con la situación educativa en la localidad de Trebujena (Cádiz), que vienen protagonizando distintas movilizaciones?

¿Ha barajado esa Consejería la posibilidad de establecer un mecanismo de interlocución que permita abordar estas demandas con la comunidad educativa de esta localidad?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2021.

La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002750, Pregunta relativa a la situación del Centro de Salud Villanueva del Ariscal (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*  
*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a situación Centro de Salud Villanueva del Ariscal (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos del municipio de Villanueva del Ariscal en Sevilla, nos trasladan el lamentable estado en el que se encuentra el centro de salud del municipio, alertando de la constante falta de personal médico y de materiales, además de que no se atienden a pacientes de urgencia durante la semana en horarios normales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que en el centro de salud del municipio de Villanueva del Ariscal se sigue atendiendo a los usuarios con limitación de aforo, no dispone de vacunas para toda la población y no hay pediatra en el centro la mayor parte de la semana?

Parlamento de Andalucía, 15 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

Verónica Pérez Fernández y

Francisco Javier Fernández Hernández.



CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002751, Pregunta relativa al restablecimiento de la normalidad en el servicio de transportes de viajeros desde Olvera (Cádiz) a las capitales**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*  
*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al restablecimiento de la normalidad en el servicio de transportes de viajeros desde Olvera (Cádiz) a las capitales.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio el restablecimiento de la normalidad en el servicio de transporte de viajeros desde el municipio gaditano de Olvera a las capitales?

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2021.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Beatriz Rubiño Yáñez,  
Noelia Ruiz Castro y  
Araceli Maese Villacampa.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-002752, Pregunta relativa a la recuperación del lobo ibérico en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la recuperación del lobo ibérico en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El lobo ibérico ha sufrido una persecución implacable por parte del ser humano en Andalucía cuyo resultado ha desembocado en un alto riesgo de colapso poblacional que implica la ausencia de su viabilidad como especie a largo plazo. Distintos estudios, incluidas las estimas poblacionales que realiza la Junta de Andalucía así lo ponen de manifiesto desde hace décadas.

Atendiendo al último informe oficial que hace referencia a un único grupo reproductor constatado en la región en 2012, puede concluirse que la especie nunca ha conocido una situación tan límite como la actual desde un punto de vista demográfico y probablemente, genético.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Se prevé por parte del Gobierno elaborar un Plan de Recuperación del lobo en Andalucía?

¿Se contempla la revisión de los Planes de Gestión de las Zonas de Especial Conservación (ZEC) de Sierra Morena?

¿Qué opinión tiene el Gobierno sobre la propuesta de distintas organizaciones de alcanzar un Pacto Andaluz por el Lobo?

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2021.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002753, Pregunta relativa a la matanza de animales en la Finca Somontes por parte de la Junta de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la matanza de animales en la Finca Somontes por parte de la Junta de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 3 de diciembre de este año, se produjo un desalojo por parte de la Junta de Andalucía en la Finca de Somontes situada en Palma del Río (Córdoba), donde había unas 200 gallinas y un par de perros mastines.

El veterinario de la Junta de Andalucía se puso en contacto con la protectora de animales «Refugio naciendo un sol» para que acudiese a la finca a recoger a los perros mastines, si no serían sacrificados.

Al personarse allí la persona responsable de la Protectora, vio que habían sacrificado a las gallinas, quedando tiradas en el suelo de la finca. De estos animales podía haberse hecho cargo dicha protectora, pero le comentaron al representante que se tenía orden expresa de la Junta de Andalucía de sacrificarlas y quemarlas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Por qué se dio orden de matar a los animales sin dar posibilidad a las personas que ocupaban la finca de sacarlos?

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-20/APC-002571, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre la repercusión y los efectos de los planes de empleo articulados por el Gobierno en esta legislatura*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-20/APC-002848, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre la repercusión y los efectos de los planes de empleo articulados por el Gobierno en esta legislatura*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-000131, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo de la vacunación frente al COVID-19, así como la evolución de la pandemia en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-002129, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias**

*Asunto: Informar sobre la situación actual del COVID y la vacunación en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de diciembre de 2021*

*Orden de publicación de 23 de diciembre de 2021*

